

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Expediente
Nº Expdte.: 2019/2348/S030201
Fecha Expdte.: 18/10/2019

DECRETO
<b>Servicio/Área:</b> Áreas de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación al Desarrollo
<b>Procedimiento:</b> Convocatoria Subvenciones Programas de Actividad Física para Mayores 2019
<b>Asunto:</b> DECRETO APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA MAYORES 2019

D. Álvaro Martínez Chana, Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha cuanto sigue, que firma por delegación, según Decreto número 2019/3492, de fecha 10 de julio de 2019, la Diputada de las Áreas de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación al Desarrollo, D.ª Lorena Cantarero Ramírez:

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES MEDIANTE LA MODALIDAD DE AYUDAS EN ESPECIE CONSISTENTES EN PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA MAYORES, DENTRO DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA 2019.**

Formuladas las Bases de Convocatoria para el otorgamiento de subvenciones mediante la modalidad de ayudas en especie, consistentes programas de actividad física para mayores, dentro del Programa Provincial de Envejecimiento Activo de la Diputación Provincial de Cuenca 2019.

De acuerdo con el informe-propuesta de aprobación de la Convocatoria de estas subvenciones de la Coordinadora General de Servicios Sociales.

Vistos los informes jurídicos de Secretaría de fechas 29 de octubre y 5 de noviembre de 2019.

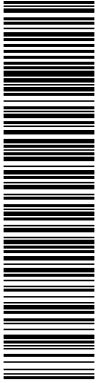
Visto el informe favorable nº 1702/2019 de fecha 30 de octubre emitido al respecto por la Intervención de Fondos.

Por la presente vengo en

**RESOLVER:**

**PRIMERO.-** Aprobar las BASES DE LA CONVOCATORIA de Subvenciones mediante la modalidad de ayudas en especie, consistentes en programas de actividad física para mayores, dentro del Programa Provincial de Envejecimiento Activo de la Diputación Provincial de Cuenca 2019, tal y como han sido elaboradas y constan en el expediente de su razón.

**SEGUNDO.-** Aprobar la CONVOCATORIA del procedimiento para la concesión de subvenciones mediante la modalidad de ayudas en especie, consistentes en programas de actividad física para mayores, dentro del Programa Provincial de Envejecimiento Activo de la Diputación Provincial de Cuenca 2019.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Expediente
Nº Expdte.: 2019/2348/S030201
Fecha Expdte.: 18/10/2019

TERCERO.- Autorizar el gasto derivado de la Convocatoria por importe de 24.000 euros, e imputarlo a la aplicación presupuestaria 306 231 2269901.- PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE MAYORES del vigente presupuesto.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la citada Convocatoria junto a sus Bases así aprobadas en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica o página web, y en el Tablón de Anuncios de esta Diputación.

QUINTO.- Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones información sobre la presente convocatoria de conformidad con lo dispuesto en los artículo 18 y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y a los efectos de su publicidad en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como para que la Base de Datos Nacional de Subvenciones dé traslado al Boletín de la Provincia de Cuenca del correspondiente extracto de la convocatoria.

En Cuenca, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.